

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESIDENTES CENTROAMERICANOS, REPÚBLICA DOMINICANA Y BELICE CON EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Antigua Guatemala, Guatemala, 11 de Marzo de 1999

DECLARACION DE ANTIGUA

Los Presidente de Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y el Primer Ministro de Belice, reunidos en Antigua, Guatemala, el 11 de marzo de 1999, acogemos la oportunidad especial que ofrece este encuentro para procurar un futuro próspero para nuestros pueblos tras la devastación provocada por los huracanes Mitch y Georges.

El huracán Mitch ha sido el peor desastre jamás visto en la historia de nuestro hemisferio, causando la muerte de casi 10,000 habitantes, dejando cerca de 6 millones de afectados y ocasionando daños económicos de aproximadamente 6,000 millones de dólares. Consientes del enorme impacto en nuestros países, nos reunimos con el propósito de unir nuestras voluntades para reconstruir y transformar la región de manera que conlleve a un desarrollo más acelerado y que asegure la prosperidad de todos nuestros ciudadanos.

Por primera vez en la historia de nuestra región, todos nuestros países disfrutan de paz, estabilidad, democracia y libertad. La preservación de estos logros requiere de una actuación visionaria y decisiva para no poner en peligro la estabilidad de nuestros países que con tanto sacrificio hemos alcanzado y continuar por la senda del progreso ya emprendida.

Con un espíritu de solidaridad, los Presidentes Centroamericanos nos reunimos de forma extraordinaria y de emergencia en Comalapa, El Salvador, el 9 de noviembre de 1998, para hacer un llamado de solidaridad a la comunidad internacional y para adoptar decisiones conjuntas sobre la manera más eficiente de coordinar nuestros esfuerzos para ayudarnos mutuamente en las tareas de reconstrucción y transformación.

A pesar de la trágica situación que enfrentamos, reconocemos que esta coyuntura también nos presenta una oportunidad singular para reconstruir nuestras economías, transformar nuestras sociedades y sentar las bases económicas de un crecimiento sostenido para preparar a nuestras naciones para enfrentar los retos que plantea el siglo XXI. Con nuestros propios esfuerzos y el apoyo continuo y decidido de la comunidad internacional, superaremos los desafíos que se nos presentan.

Las naciones centroamericanas y la República Dominicana agradecemos profundamente las muestras fehacientes de apoyo, generosidad y solidaridad para nuestros pueblos, así como la valiosa cooperación y ayuda de emergencia proporcionadas por la comunidad internacional. Reconocemos en esta ocasión muy especialmente la respuesta pronta y oportuna del pueblo y Gobierno de los Estados Unidos de América. El Presidente de los Estados Unidos de América reitera su

compromiso de continuar contribuyendo a los esfuerzos de transformación y reconstrucción de Centroamérica y República Dominicana.

RECONSTRUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Acogemos la oportunidad que ofrece esta Cumbre para profundizar el diálogo franco que emprendimos en San José. Reafirmamos los valores que compartimos como pueblos y naciones basados en la democracia, el libre mercado, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la vigencia del estado de derecho, la lucha en contra de la criminalidad internacional y nuestro compromiso con la protección del medio ambiente.

Sobre la base de estos valores, los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, Honduras, Nicaragua y el Vicepresidente de Guatemala, nos reunimos en Washington, D.C. el 11 de diciembre de 1998, para acordar los mecanismos para la reconstrucción y transformación de la región, recibiendo en esa ocasión la solidaridad y el apoyo alentador del pueblo y Gobierno de Estados Unidos de América.

Conscientes de que nuestros esfuerzos deberían ser complementados con el apoyo a largo plazo de las instituciones financieras, el 10 y 11 de diciembre de 1998 nos reunimos en Washington D.C., los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y el Vicepresidente de Guatemala para presentar la magnitud de los daños ante la comunidad internacional en el Grupo Consultivo convocado por el Banco Interamericano de Desarrollo y establecer mecanismos de coordinación efectiva con los donantes, asegurando así los recursos necesarios para emprender la ardua tarea de reconstrucción y transformación de nuestros países.

Coincidimos que la transformación efectiva y duradera de la región significa la profundización de la democracia; la promoción del crecimiento económico sostenido como el mejor antídoto contra la pobreza; el fortalecimiento del estado de derecho y la reconciliación nacional; la plena vigencia de los derechos humanos; el fortalecimiento de los sistemas judiciales y la gobernabilidad; la promoción de la transparencia; la lucha contra la criminalidad internacional; el tratamiento humanitario del tema migratorio; la ampliación de las oportunidades comerciales y de inversión; el alivio de la deuda y la cooperación financiera; y la ejecución de un programa de desarrollo sostenible que incluya la prevención de desastres naturales.

Los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana y el Primer Ministro de Belice reafirmamos nuestra voluntad de lograr la rápida reconstrucción y transformación de nuestros países tendiente a la creación de sociedades prósperas con igualdad de oportunidades para todos.

ALIVIO DE LA DEUDA Y COOPERACIÓN FINANCIERA

Los Presidentes de Centroamérica, de la República Dominicana y el Primer Ministro de Belice dan la bienvenida al compromiso del Presidente de los Estados Unidos de América de aliviar la deuda de Nicaragua y Honduras, cuyas economías fueron especialmente devastadas por el Huracán Mitch. El alivio de la deuda es crítico para la

construcción de un sendero sostenible para el desarrollo de estos países al tiempo que ellos trabajan en la reconstrucción y transformación de sus economías.

Los Presidentes de Centroamérica y la República Dominicana y el Primer Ministro de Belice, ven con beneplácito el apoyo otorgado por los Estados Unidos de América en el Club de París para extender una moratoria en el servicio de la deuda para Honduras y Nicaragua por los siguientes dos o tres años, liberando con ello recursos vitales para los esfuerzos de reconstrucción y transformación. El Presidente de los Estados Unidos de América reiteró su compromiso de tomar un papel de liderazgo para lograr una reducción integral de la deuda externa de Honduras y Nicaragua, en el marco del Club de París, y considerar su elegibilidad en la Iniciativa para Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC). Adicionalmente, el Presidente de los Estados Unidos de América ha solicitado autorización para aportar \$25 millones como contribución al fondo fiduciario de emergencia de Centroamérica a fin de asistir con el pago de la deuda a las instituciones financieras internacionales.

El Presidente de los Estados Unidos de América expresó su determinación de apoyar y contribuir a las iniciativas, tanto bilateral como multilaterales, a fin de maximizar la obtención urgente de recursos concesionales frescos en el grupo consultivo en Estocolmo, Suecia, en mayo de 1999. Esta reunión será vital en la coordinación con los donantes y la confirmación de los compromisos de recursos para la reconstrucción y transformación de la región. Asimismo, los Presidentes de Centroamérica y República Dominicana y el Primer Ministro de Belice agradecieron la determinación de incrementar sustancialmente los programas de ayuda bilateral por parte de los Estados Unidos de América para la reconstrucción de sus países.

COMERCIO E INVERSIÓN

Reconocemos que el diseño de un programa integral de reconstrucción y recuperación económica para la región después de los huracanes Mitch y Georges no estaría completo sin considerar el comercio y las inversiones como componentes esenciales para el desarrollo económico, la integración regional y la prosperidad. Es a través de las oportunidades comerciales generadas por mercados mejores y más seguros que se puede alcanzar un crecimiento sostenible, la estabilidad política y económica a largo plazo y, con ello, el desarrollo humano generalizado en la región. Reconocemos que la creación de incentivos para aumentar el comercio y la inversión se verán favorecidos con nuestra Adhesión a los compromisos acordados en negociaciones comerciales multilaterales tales como las realizadas en la Organización Mundial del Comercio.

El comercio en ambas vías entre los Estados Unidos de América y sus vecinos de Centroamérica y el Caribe ha crecido rápidamente en esta década y ha sido altamente beneficioso para ambos. Esto refleja el éxito continuo y la relevancia de la iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC), para la promoción de mayores flujos de comercio e inversión y para la generación de empleos tanto en Estados Unidos de América como en la región. Economías de libre tratado y la participación del sector privado son esenciales para la reconstrucción de nuestros países, la consolidación de la democracia y la promoción de relaciones económicas más cercanas. En la medida en que nos aproximamos al nuevo milenio, estamos determinados a renovar nuestro

compromiso de abrir mercados y fortalecer aun más esta relación mutuamente beneficiosa.

Estamos conscientes de la importancia de fortalecer las relaciones que hemos desarrollado en las áreas textiles y vestuario, no sólo por los enormes beneficios para los Estados Unidos de América y las naciones de la Cuenca del Caribe, sino también como una manera de asegurar nuestra competitividad mutua en el contexto del mercado mundial en la medida que nos acercamos al año 2005.

El Presidente Clinton expresó su determinación de trabajar activamente con el Congreso de Estados Unidos de América para ampliar la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC), de manera que responda efectivamente a las necesidades de la región. Esta ampliación deberá contribuir a la creación de una región de prosperidad compartida entre Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos de América.

Damos la bienvenida al compromiso del Presidente Clinton de enviar al Senado de los Estados Unidos de América para su ratificación los tratados bilaterales de inversión con El Salvador, Honduras y Nicaragua. Estos tratados envían una señal positiva sobre la apertura de la región a la inversión extranjera y de su determinación de proteger los derechos de propiedad, así como a forjar una alianza con la comunidad empresarial para reconstruir y transformar las economías afectadas por el huracán Mitch.

Los líderes aplaudieron el excelente comienzo de las negociaciones del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Los Gobiernos de los Estados Unidos de América y de los países centroamericanos y de la República Dominicana afirmaron su compromiso de trabajar juntos para lograr con progreso concreto en las negociaciones del ALCA, inclusive mediante la puesta en marcha de una serie de medidas de facilitación del comercio. Para este fin, los gobiernos realizarán consultas sobre los avances de cooperación que puedan asumir para ayudar a los países de la región a avanzar en esta vía. En este sentido, destacamos la transparencia como un elemento importante del proceso del ALCA. Por lo tanto esperamos con interés el actual trabajo del Comité Gubernamental sobre la participación de la sociedad civil.

MIGRACIÓN

Reconocemos que los efectos de los huracanes Mitch y Georges en Centroamérica y la República Dominicana han causado sufrimiento a su población y han complicado, aún más, las condiciones económicas y sociales para una reinserción adecuada de sus ciudadanos repatriados. En este sentido, los Presidentes de los países centroamericanos y de la República Dominicana y el Primer Ministro de Belice, agradecemos las medidas temporales ya tomadas por el Gobierno de los Estados Unidos de América para mitigar el impacto adverso por la repatriación a la región, y reafirmamos nuestro compromiso de mantener un diálogo continuo al más alto nivel, para encontrar soluciones humanitarias y permanentes a la problemática migratoria.

Considerando los orígenes, manifestaciones y los efectos sociales, económicos y políticos de las migraciones y tomando en cuenta la interdependencia entre nuestros países, el Gobiernos de los Estados Unidos de América considerará iniciativas para

atender las disparidades creadas por la Ley de Ajuste Nicaragüense y Desagravio Centroamericano (NACARA). Reconocemos que los migrantes contribuyen al desarrollo y a la prosperidad de su región de origen y de su nuevo país de residencia; y también reconocemos que para que estos beneficios se concreten, las migraciones deben ser ordenadas. También cooperaremos para atender las migraciones desordenadas y sus consecuencias. Afirmamos nuestra convicción que la reconstrucción a largo plazo, las inversiones, el comercio, y la asistencia deben incluir esfuerzos conjuntos en la creación de oportunidades de empleo sostenibles que ofrecerían alternativas a las necesidades de futuras migraciones.

Reconocemos las dificultades que algunos ciudadanos repatriados enfrentan al reintegrarse a sus países de origen y las implicaciones socioeconómicas que pueden tener sus países. Por lo que daremos una atención especial al tema y exploraremos y fomentaremos la adopción de modalidades nuevas e integrales de cooperación para asegurar su adecuado tratamiento, tales como la suscripción de Tratados para la Ejecución de Sentencias Penales y Memorándum de Entendimiento sobre los Procesos de Deportación, a fin de cooperar en los esfuerzos para facilitar la reinserción de las personas repatriadas, con especial énfasis en su bienestar y en el respeto a su dignidad y derechos humanos.

Reiteramos que el tráfico ilícito de personas constituye una afrenta a la dignidad humana y reafirmamos nuestro compromiso para aumentar la cooperación a fin de combatir y sancionar esta práctica abominable. Encomiamos la adopción de nuevas leyes contra el tráfico ilícito de personas en varios países y exhortamos a los demás países para que tomen medidas similares. Nuestros gobiernos continuarán cooperando multilateralmente en la Conferencia Regional sobre Migración y en otros foros para compartir información y coordinar acciones sobre asuntos migratorios de nuestros países. Procuraremos el establecimiento de mecanismos para compartir información y contribuir mutuamente en la erradicación del tráfico organizado de personas.

DEMOCRACIA, ESTADO DE DERECHO Y DERECHOS HUMANOS

Celebramos el logro de la paz con armonía, la cooperación mutua y el pleno respeto a los derechos humanos en la región. El fin de los conflictos internos en Centroamérica ha abierto el camino a la reconciliación y a la creación de sociedades justas y equitativas que proporcionen mejores oportunidades para nuestros pueblos.

En este momento de reto y renovación reafirmamos nuestro compromiso para continuar el proceso de transformación profundo acorde a las necesidades de nuestras democracias pluralistas, fundamentadas en el respeto irrestricto de los derechos humanos, la vigencia del Estado de Derecho, el respeto mutuo, el fortalecimiento de los gobiernos locales y mayor equidad y participación de la sociedad civil. Continuaremos encausando nuestros países y preservar la paz social, el progreso y la estabilidad alcanzados. Asimismo, continuaremos observando y promoviendo los derechos de los trabajadores, incluyendo la eliminación de cualquier forma de explotación infantil, de conformidad con nuestras respectivas Constituciones y las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo, respectivamente ratificadas por nuestros Gobiernos. Asimismo, continuaremos trabajando en el proceso de la Cumbre de las

Américas y en la Organización de Estados Americanos para fortalecer la democracia y aumentar la prosperidad en el hemisferio.

Trabajaremos conjuntamente para restaurar y generar mayores oportunidades para la población afectadas por los huracanes y cubrir sus necesidades con la celeridad requerida para prevenir que la seguridad regional se vea desafiada por el establecimiento de redes criminales. Continuaremos mejorando la cooperación entre nuestros países en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.

Reafirmamos nuestra determinación para fortalecer la asistencia legal mutua y los acuerdos para compartir información que denieguen refugio a los criminales. Apoyamos la modernización de los tratados de extradición y su aplicación vigorosa dentro del marco jurídico de cada país, para evitar la impunidad y para asegurar que los criminales sean sancionados rigurosamente, conforme a la gravedad del delito cometido. Continuaremos modernizando nuestras leyes contra el tráfico de drogas y el lavado de dinero y buscaremos conjuntamente oportunidades de cooperación mutua, a través de la educación, entrenamiento y apoyo técnico para la prevención del abuso de drogas. Para estos fines, estamos intensificando esfuerzos para ejecutar el plan de acción desarrollado a partir de San José.

DESARROLLO SOSTENIBLE

La reconstrucción económica de Centroamérica y la República Dominicana debe responder a prioridades fundamentales como lo son, reducir la pobreza, garantizar el desarrollo humano y satisfacer las necesidades básicas de sus poblaciones con un manejo sostenible de los recursos naturales. El desarrollo sostenible de la región está condicionado a la superación de barreras tales como los desbalances en los patrones de producción, consumo, asentamientos humanos, crecimiento acelerado de la población y altos niveles de pobreza.

Tenemos ante nosotros la oportunidad sin precedentes de reconstruir la región y proporcionar empleos generados por inversiones nacionales y extranjeras. Asimismo, tenemos la oportunidad de invertir eficaz y eficientemente, utilizando sosteniblemente nuestros recursos naturales para asegurar el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Coincidimos que el cambio climático global tiene el potencial de causar desastres naturales más frecuentes y severos, por lo que reconocemos la necesidad de todas las Partes de cumplir con sus responsabilidades bajo la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Los países industrializados deben reducir sus emisiones y los países en vías de desarrollo deberán participar significativamente en los esfuerzos globales para abordar el cambio climático.

Destacamos el continuado liderazgo de Centroamérica en avanzar la implementación de la Convención Marco sobre Cambio Climático y en la evolución del Mecanismo de Desarrollo Limpio para la ejecución de proyectos amigables con el clima, incluyendo el desarrollo de energía limpia y el mejoramiento de los sumideros de carbono. Siguiendo el compromiso de la Declaración de San José, reconocemos la importancia de las acciones que ya se están desarrollando en Centroamérica con la participación de

nuestros sectores privados, en especial aquellas que permitirán la concesión de créditos y otras iniciativas para mitigar las emisiones de gases que ocasionan el efecto invernadero.

Reconociendo el impacto de los trastornos climáticos en la región, acordamos que componentes claves en la mitigación de desastres y en el desarrollo sostenible, incluyen el manejo mejorado de las cuencas hidrográficas, la reforestación, la preservación de las tierras costeras húmedas y los esfuerzos para prevenir la erosión del suelo mediante mejores prácticas agrícolas. Por esta razón es importante fortalecer los mecanismos de cooperación en las áreas de prevención y mitigación de los desastres naturales, a través de capacitación, entrenamiento, fortalecimiento institucional y la transferencia de tecnología.

Los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, los Estados Unidos de América, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y el Primer Ministro de Belice, expresamos nuestro sincero agradecimiento por la hospitalidad brindada por el pueblo y Gobierno de Guatemala durante nuestra permanencia en esta histórica ciudad.

Miguel Angel Rodríguez
Presidente
República de Costa Rica

Armando Calderón Sol
Presidente
República de El Salvador

William J. Clinton
Presidente
de Estados Unidos de América

Alvaro Arzú Irigoyen
Presidente
República de Guatemala

Carlos Flores Facussé
Presidente
República de Honduras

Arnoldo Alemán Lacayo
Presidente
República de Nicaragua

Leonel Fernández Reyna
Presidente
República Dominicana

Said Musa
Primer Ministro
Belice